

EMPRESA PORTUARIA ARICA

**ANT.: Bases Licitación "Suministro e Instalación
Planta Telefónica".**

MAT.: Remite Respuestas a Consultas.

**SEÑORES
LICITANTES
PROPUESTA PÚBLICA EPA 28/2016
SUMINISTRO E INSTALACIÓN PLANTA TELEFONICA
PRESENTE**

Arica, 01 de Diciembre del 2016.-

De acuerdo con lo establecido en las Bases Administrativas que rigen la Licitación Publica N°28/ 2016 al "Suministro e Instalación Planta Telefónica", Empresa Portuaria Arica emite el presente documento respuestas a las consultas:

Pregunta N° 1

En el ítem Garantías dice:

1.- Se exigirá un período de garantía de 03 años para la central telefónica o en su defecto en caso de fallas capacidad para reemplazar el equipo.

NOTA: Los equipos o artículos electrónicos o electrónicos tienen una garantía de doce meses, dadas por el fabricante y el distribuidor, si se pide una garantía de 03 años por el equipamiento, lo más recomendable para tener o exigir lo solicitado es mediante un contrato de mantención que en la licitación NO aparece Itemizada como parte del proyecto.

P.- ¿Podemos agregarlo como ítem de mantención mensual?

P.- ¿Nos podemos regir por la garantía de 12 meses que ofrece el fabricante y el proveedor, por daños o fallas propios de su fabricación, quedando excluido producto de fallas ocasionadas por terceros, robos, inundaciones, incendios, problemas ocasionados por un problema eléctrico, etc, etc?

Respuesta N° 1

Se autoriza cotizar el servicio de mantención como un opcional, detallando servicios y condiciones; y se debe especificar detalladamente las condiciones plazos y términos de la garantía ofrecida por el fabricante.



PUERTOARICA
EMPRESA PORTUARIA ARICA

**MARIO MOYA MONTENEGRO
GERENTE GENERAL (S)
EMPRESA PORTUARIA ARICA**

Máximo Lira 389 / Arica – Chile

E-mail: puertoarica@puertoarica.cl / web: www.puertoarica.cl / Fono: 56-58/ 2202080 - 2202092